

Distr.
LIMITADA

E/ICEF/1992/P/L.35
26 de febrero de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES/INGLES

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA
Comité del Programa de Actividades
Período de sesiones de 1992

ADOPCION DE MEDIDAS

RECOMENDACION PARA LA FINANCIACION ADICIONAL CON CARGO
A RECURSOS GENERALES DE PROGRAMAS POR PAISES APROBADOS
DE LA REGION DEL AFRICA ORIENTAL Y MERIDIONAL*

Resumen

En el presente documento figuran recomendaciones para la financiación adicional con cargo a recursos generales de programas por países aprobados de la región del Africa oriental y meridional, para los cuales los saldos de recursos generales aprobados no bastan para financiar los programas hasta el período 1991-1992 del programa aprobado. El Director Ejecutivo recomienda que la Junta Ejecutiva apruebe la financiación adicional con cargo a recursos generales por los importes indicados a continuación, por un total de 10.465.000 dólares, a fin de lograr los objetivos de los programas por países originariamente aprobados por la Junta.

<u>País/programa</u>	<u>Importe</u>	<u>Ciclo de programación actual</u>
	(En dólares EE.UU.)	
Burundi	812 000	1988-1992
Comoras	1 681 000	1990-1994
Kenya	4 551 000	1989-1993
Mauricio	1 500 000	1990-1994
Rwanda	1 921 000	1988-1992

En el cuadro figuran las necesidades de financiación anuales de los cinco países.

* A fin de cumplir con los plazos para la presentación de la documentación, este documento se preparó antes de contar con los datos financieros globales definitivos. En el "Resumen de las recomendaciones de 1992 sobre programas financiados con recursos generales y con fondos complementarios" (E/ICEF/1992/P/L.2 y Add.1) figurarán los ajustes finales, en que se tendrán en cuenta los saldos no utilizados a fines de 1991 por concepto de cooperación para los programas.

INTRODUCCION

1. El Director Ejecutivo ha autorizado incrementos en los niveles anuales de planificación de varios países de la región del Africa oriental y meridional, sobre la base de la disponibilidad de recursos generales en 1991 y las proyecciones de ingresos en el plan de mediano plazo. Este aumento eleva los niveles anuales de planificación con cargo a los recursos generales de 750.000 dólares a 1 millón de dólares para países cuya población infantil es superior a 1 millón de niños o que tienen oficinas completas del UNICEF para el país, y eleva a 750.000 dólares el nivel mínimo de planificación con cargo a los recursos generales para otros países.

2. De resultas de lo anterior, los saldos de recursos generales aprobados no han sido suficientes para financiar los cinco programas de la región del Africa oriental y meridional hasta el final del período de los programas por países aprobado. Por consiguiente, el Director Ejecutivo recomienda que la Junta Ejecutiva apruebe sumas adicionales con cargo a recursos generales para el período del programa originariamente aprobado por la Junta.

I. BURUNDI

3. El programa de Burundi para el período 1988-1992 fue aprobado por la Junta Ejecutiva en 1988, disponiéndose de recursos generales por un importe de 5 millones de dólares, (E/ICEF/1988/P/L.2). En 1990 se aumentó el nivel anual de planificación para Burundi a 1,3 millones de dólares y en 1991 a 1.430.000 dólares con el objeto de acelerar las actividades en el marco del programa del país. Actualmente se solicita una suma adicional de 812.000 dólares a fin de restablecer el nivel de los importes aprobados de recursos generales.

4. Con posterioridad a la elaboración del presente programa del país, que se basó en el análisis de la situación existente en 1988, han tenido lugar nuevos acontecimientos en Burundi, debido a los ajustes en la política social que han dado lugar a la elaboración de programas sociales compensatorios con el fin de aliviar las repercusiones de las medidas de ajuste económico sobre el sector más pobre de la población. El compromiso del Gobierno con los grupos más vulnerables se ha expresado de diferentes maneras, entre ellas la formulación de políticas de descentralización con objeto de fortalecer la administración local y la renovada atención que se presta a la participación de la comunidad.

5. A pesar de los esfuerzos gubernamentales, la situación económica ha seguido deteriorándose y sus efectos negativos se expresan en la reducción de la capacidad nacional, en los presupuestos para los sectores sociales y en todos los aspectos que influyen en la calidad de la vida de la población, especialmente las mujeres y los niños. De conformidad con las prioridades gubernamentales, el actual programa del país seguirá reforzando la ejecución del programa en las esferas de la atención primaria de la salud (proponiéndose objetivos que trasciendan la vacunación universal de los niños, que se alcanzó en 1990), el abastecimiento de agua y el saneamiento y la educación básica, a la vez que mantiene centrada su atención en las mujeres de las zonas más pobres.

6. En el examen de mitad de período se analizaron importantes cuestiones relacionadas con el contenido del programa y se definió de nuevo su estrategia. En las evaluaciones preparadas para llevar a cabo dicho examen se señalaban las deficiencias del programa actual, se proponían algunas medidas correctivas para el resto del ciclo del programa y también se prestaba apoyo a la preparación del próximo programa. En particular, el examen contribuyó a determinar la falta de conexión entre determinadas actividades y la ausencia de estructuras y procesos institucionales que sustentaran las medidas adoptadas en las esferas antes mencionadas. También se recalcó en la debida forma la utilización de indicadores de supervisión y la creación de datos de referencia.

Atención primaria de la salud

7. El programa de atención primaria de la salud es una prioridad del Ministerio de Salud, y todos los niveles del sistema administrativo participan en su ejecución. Se han alcanzado adelantos considerables en todos los aspectos de la atención primaria de la salud, incluidas la inmunización, la lucha contra las enfermedades diarreicas, la lucha contra el bocio y la maternidad sin riesgo. En 1990, el Gobierno aprobó la Iniciativa de Bamako como la principal estrategia tendiente a asegurar la viabilidad de sus programas de salud maternoinfantil y de mejorar la calidad y el alcance de los servicios integrados de salud. Como un primer paso hacia el logro de la participación efectiva de la comunidad, se crean comités de administración a nivel de la comunidad, mientras que las decisiones operativas de política se ejecutan en los niveles intermedio y central con el objeto de garantizar la gestión y la supervisión eficaces de los servicios de salud. El UNICEF seguirá apoyando al Gobierno en sus esfuerzos por fortalecer la atención primaria de la salud mediante la aplicación de la Iniciativa de Bamako en el plano nacional y la elaboración de políticas y programas nacionales en las esferas de la nutrición, el paludismo y las infecciones agudas de las vías respiratorias, que se cuentan entre las principales causas de mortalidad infantil en el país.

8. Algunos componentes del programa, como la inmunización, la lucha contra las enfermedades diarreicas, el tratamiento de las infecciones agudas de las vías respiratorias y la educación sanitaria son partes integrantes de los servicios que se ofrecerán a la comunidad, principalmente por conducto de los centros sanitarios y los comités de atención primaria de la salud. El programa también apoyará la participación de la comunidad y la creación de sistemas de autogestión. También brindará apoyo a la comunidad en la financiación del programa de atención primaria de la salud, de conformidad con la Iniciativa de Bamako, mediante la creación de fondos rotatorios destinados a reponer periódicamente los medicamentos esenciales. La estrategia consiste en iniciar actividades en determinados distritos que cuentan con las mayores posibilidades para fomentar la atención primaria de la salud y paulatinamente extender esas actividades a todos los distritos.

9. Burundi es uno de los países africanos más afectados por la pandemia del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA). El Gobierno ha elaborado un programa nacional de lucha a mediano plazo, que cuenta con el apoyo del UNICEF

y otras organizaciones, con el fin de: integrar la lucha contra las enfermedades venéreas y el SIDA en la atención primaria de la salud; promover la vigilancia epidemiológica mediante el establecimiento de puestos de vigilancia; promover las actividades de información, educación y comunicación orientadas hacia la juventud en las escuelas y fuera de ellas; y promover campañas nacionales de la que se hagan eco los diferentes medios de difusión.

Abastecimiento de agua y saneamiento

10. La cooperación del UNICEF se ha centrado en el desarrollo de tecnologías apropiadas que permitan aumentar el acceso a los servicios de abastecimiento de agua y de eliminación de excrementos. El apoyo del UNICEF se ha manifestado en el suministro de dispositivos para proteger más de 3.312 manantiales y en la instalación de derivaciones para abastecer de agua a 150 centros sanitarios y más de 4.000 letrinas familiares, que representan el 50% de las cifras planificadas.

11. El Gobierno trabaja con miras a que se alcance el objetivo mundial de agua apta para el consumo para todos en el año 2000, y ha elaborado una estrategia que se centra en la ordenación de las fuentes de agua por parte de la comunidad (existen 20.000 manantiales de agua no contaminada en Burundi) y se asignan inversiones adicionales a la instalación de derivaciones de agua destinadas a los centros sanitarios y a las escuelas, que tienen carácter prioritario.

12. La capacitación, la participación de la comunidad y la educación sanitaria son indispensables para que el proyecto tenga éxito y se espera que el apoyo del UNICEF se concentre en esos aspectos, así como en el establecimiento de vínculos más claros y estrechos con el programa de atención primaria de la salud en la esfera de la lucha contra las enfermedades diarreicas y con el programa para la promoción de la educación sanitaria y el saneamiento en las escuelas primarias.

Educación

13. La tasa de alfabetización de adultos en Burundi es del 40% para las mujeres y del 61% para los hombres. Aunque se aprecian adelantos, la matrícula de las niñas en las escuelas primarias sigue siendo inferior al 37%. El 90% de los niños que abandonan la escuela primaria se reincorporan a un entorno en el que prevalece el analfabetismo y en el que corren el riesgo de perder el conocimiento que habían adquirido durante sus años escolares. Este fue uno de los principales temas que se analizó durante el examen de mitad de período.

14. El Gobierno ha aprobado la Declaración de la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos y lleva a cabo un plan nacional de educación básica con miras a aplicar las decisiones de principio que se adoptaron durante las importantes reformas de 1973, por medio de las cuales se adaptaron los programas de estudios al contexto nacional y se elaboraron medidas para incrementar las tasas de matrícula.

15. El apoyo del UNICEF al programa nacional de educación se coordina con las contribuciones de otros donantes, especialmente el Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El UNICEF dirige sus esfuerzos hacia el mejoramiento de la calidad de la educación primaria por medio de actividades de capacitación en el empleo de los maestros de educación primaria y el apoyo a la supervisión de las actividades docentes. También apoya los esfuerzos gubernamentales por elaborar un proyecto general de educación básica orientado hacia el logro de la educación universal mediante el fomento de la equidad, la descentralización, el afianzamiento de la capacidad regional de planificación y el perfeccionamiento de la calidad y la adecuación de los programas de estudios, incluida la educación sanitaria. Actualmente se realizan esfuerzos para ampliar el alcance nacional de un programa de alfabetización funcional, que se oriente hacia las mujeres y en el que se incluyan actividades de seguimiento una vez que se haya logrado la alfabetización.

La mujer en el desarrollo

16. En Burundi, mucho más que en otros países, las mujeres se encargan de proporcionar alimentos para la familia y cuidar a los niños, además de realizar los quehaceres tradicionales del hogar. La tasa de analfabetismo de las mujeres es mayor que la de los hombres y su situación en materia de nutrición y salud es inferior al promedio masculino. En 1988 se creó un Ministerio de Asuntos Femeninos, que fue reestructurado en 1991 con el fin de incluir la protección social y perfeccionar y ampliar sus funciones coordinadoras. Sin embargo, el Gobierno solicitó el apoyo del UNICEF para que lo ayudara a determinar políticas sectoriales y definir estrategias más eficaces a fin de mejorar la condición de la mujer de Burundi.

17. Mejorar las condiciones sociales y de vida de las mujeres, así como fomentar su integración en el proceso de desarrollo han sido el objetivo principal de las acciones llevadas a cabo por el Ministerio, que se propone reforzar su capacidad de apoyo a los programas orientados hacia las mujeres mediante la capacitación de animadores rurales y el mejoramiento de la gestión y la organización de los grupos de mujeres.

Programa integrado basado en las zonas urbanas

18. Aunque Burundi es fundamentalmente una sociedad rural, en todas las zonas urbanas las tasas de malnutrición y mortalidad son más elevadas que los promedios nacionales. En las zonas urbanas las consecuencias del SIDA son más visibles y el número de niños de la calle ha ido aumentando en los últimos tres años. El Gobierno solicitó la ayuda del UNICEF en la elaboración de un programa integrado para las mujeres y los niños de las zonas urbanas, que se inició en 1990 con dos componentes: el proyecto de otorgación de créditos para la producción a las mujeres de las zonas urbanas y el proyecto de los niños de la calle. Ambos proyectos incluyen actividades de información, educación y comunicación acerca del SIDA. Proseguirá el apoyo del UNICEF a las zonas urbanas y se fortalecerán cada vez más los vínculos intersectoriales con los programas nacionales.

Información, comunicación y relaciones externas

19. Hasta el presente este componente sólo se ha desarrollado en su integridad en el contexto del programa de salud. Desde 1991, se han hecho esfuerzos por fomentar acciones más estructuradas con el Ministerio de Información y Comunicación. El UNICEF seguirá incrementando su apoyo a las actividades permanentes de fomento en favor de la supervivencia, la protección y el desarrollo del niño sobre la base de la Convención sobre los Derechos del Niño y el programa nacional de acción. Además, los componentes de comunicación y movilización se incorporarán en todos los programas que cuenten con el apoyo del UNICEF.

II. COMORAS

20. El actual programa de cooperación entre el Gobierno de las Comoras y el UNICEF abarca el período comprendido entre enero de 1990 y diciembre de 1994. En 1990 la Junta Ejecutiva aprobó el programa de las Comoras, al que se asignó una suma de 1.500.000 dólares, con un nivel anual máximo de 300.000 dólares con cargo a los recursos generales (E/ICEF/1990/P/L.3). El nivel anual de recursos generales aumentará hasta 750.000 dólares a partir de enero de 1992. A fin de compensar ese aumento, se necesitan fondos complementarios por un total de 1.681.000 dólares con cargo a los recursos generales para el resto del período del programa (enero de 1992 a diciembre de 1994).

21. Con posterioridad a la elaboración del actual programa de cooperación que se basa en un análisis de la situación de 1989, las condiciones políticas y socioeconómicas de las Comoras se han deteriorado, como consecuencia de lo cual la situación de las mujeres y los niños se ha hecho aún más precaria. En el plano político, las Comoras tratan de estabilizarse en la democracia tras los dramáticos acontecimientos de noviembre de 1989, que pusieron fin al régimen de 15 años del antiguo Presidente. No obstante, a pesar de las elecciones libres que se celebraron en 1990, se tiene la impresión de que en el país reina la inestabilidad política, ya que ha habido tres gobiernos en un año. Numerosas huelgas de la administración pública afectan continuamente a varios sectores, en particular los de la salud y la educación. Aunque no ha logrado definitivamente la calma y la confianza, la última reorganización ministerial, que tuvo lugar a mediados de año, demuestra los esfuerzos realizados por los dirigentes para satisfacer el deseo de cambio en un país que quiere contar con los medios necesarios para la gestión de un Estado moderno. Caracterizado por la incorporación masiva de jóvenes tecnócratas, el nombramiento de una mujer - acontecimiento sin precedentes - y la apertura en favor de la oposición, el Gobierno nombrado en aquella ocasión es prueba manifiesta de la voluntad de renovación de la clase política, que se orienta hacia el logro de una mayor eficacia, una mayor democracia y la unión nacional.

22. En el plano económico, se han podido observar algunos resultados positivos en 1990 y 1991, entre los cuales se cuenta el aumento del producto interno bruto (PIB), que alcanzó el 15% frente a un 9% en 1989, y la reducción del déficit presupuestario corriente, que fue del 1,9% del PIB, frente al 5% en 1989. A pesar de ello, el país se mantiene en una situación de

estancamiento financiero caracterizada por la persistencia de la falta de liquidez de la hacienda pública, la ausencia de inversiones y la acumulación de deudas morosas internas y externas. Las consecuencias sociales de ese estancamiento financiero son patéticas. Por ejemplo, este año la reanudación del año lectivo no ha podido garantizarse en los plazos habituales debido a la ausencia de créditos para la compra de materiales didácticos básicos (tiza, reglas, compases, registros, etc.). El atraso en el pago de los sueldos de los funcionarios públicos, que se ha convertido en hecho crónico y que puede durar hasta seis meses, es causa de numerosas huelgas escalonadas cuyas consecuencias son funestas para los sectores sociales clave, como la educación y la salud. En junio último el Gobierno aprobó el programa de ajuste estructural que debe tener una duración de tres años. Su objetivo consiste en sanear las finanzas públicas a la vez que reestructura la economía nacional, que espera encauzar por el camino del crecimiento. Muchos donantes han expresado su interés de financiar el programa de ajuste estructural. Sin embargo, debido a la disciplina que exigirá su aplicación, algunos observadores han expresado dudas en cuanto a la capacidad institucional del Gobierno para llevarlo a cabo de manera estricta. Además de la implantación de las políticas macroeconómicas y sectoriales, el programa de ajuste estructural prevé la ejecución de un programa especial de acción llamado "Programa especial de atenuación de los costos sociales del ajuste". Junto a otros donantes, se ha invitado al UNICEF a participar en la concepción y la formulación de ese programa.

23. La ejecución del programa de cooperación se ha retrasado a causa de las condiciones de inestabilidad política y social que han imperado en el país desde el comienzo del programa, lo que posiblemente no haya permitido apreciar la verdadera capacidad de absorción del país en relación con las necesidades existentes. Por otra parte, el hecho de que el Gobierno haya reasumido el control de la situación confirma que existen posibilidades de reforzar los diferentes componentes que ya se han iniciado y de ejecutar los planificados, pero que aún no se han iniciado por razones de limitaciones presupuestarias. El aumento del nivel máximo anual de recursos generales permitirá, por una parte, acelerar la ejecución del programa ordinario en los tres próximos años y, por otra, compensará la falta de fondos complementarios. Dicho aumento facilitará igualmente el reajuste de las estrategias de manera que se tengan en cuenta los objetivos del decenio de 1990, que se aprobaron en la Cumbre Mundial en favor de la Infancia.

Atención primaria de la salud

24. En la esfera de la salud el país ha alcanzado la vacunación universal de los niños, pero uno de los principales problemas sigue siendo la falta de motivación del personal sanitario, la falta de integración con las demás actividades en materia de salud materno-infantil y la gran dependencia del programa respecto de la financiación externa. Como resultado del coloquio nacional sobre la salud, organizado por el Gobierno a principios del año con el concurso de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el PNUD y el UNICEF, el país dispone actualmente de un "Plan nacional de desarrollo sanitario: perspectiva para el año 2000". La estrategia global se basa en la integración de los diferentes componentes de la salud materno-infantil, entre las cuales se encuentran la lucha contra las enfermedades diarreicas, las infecciones

respiratorias agudas y el paludismo, que se facilitará gracias a la existencia de las estructuras del programa ampliado de inmunización. Dicha integración se basa igualmente en la participación y la financiación de la comunidad, así como en la descentralización efectiva del proceso de gestión, de conformidad con el enfoque de la Iniciativa de Bamako que recientemente se ha puesto en marcha. En este programa se mantendrá la asistencia del UNICEF, que estará dirigida especialmente a la formación del personal sanitario en su totalidad, de todos los niveles, en materia de integración y al fomento de la ejecución de las demás actividades de fortalecimiento de las estructuras sanitarias, entre las que se cuentan el suministro de equipo básico, la organización para la gestión de la comunidad y la definición de una política en materia de medicamentos esenciales.

Nutrición

25. En la esfera de la nutrición, actualmente se lleva a cabo el examen de los resultados de la encuesta sobre la nutrición realizada por el Ministerio de Salud, el Ministerio de Producción y el Ministerio de Planificación (Dirección Central de Estadísticas). Esta actividad recibe el apoyo de varias organizaciones, entre ellas el UNICEF. Próximamente se iniciarán otros estudios sobre las carencias nutricionales. Los resultados de dichos estudios se utilizarán en apoyo de una actividad de reflexión nacional que debería permitir extraer los elementos indispensables para la definición de una política y de una estrategia nacional, así como de un plan nacional de acción en materia de nutrición. Este plan de acción permitirá definir la asistencia futura del UNICEF, que estará dirigida prioritariamente a la vigilancia del crecimiento, la educación nutricional y la seguridad alimentaria en los hogares.

Adelanto de la mujer

26. Este programa, orientado hacia la promoción del papel económico de la mujer y la seguridad alimentaria a nivel de la familia, experimenta actualmente un progreso considerable. Ello obedece al fortalecimiento reciente de la colaboración intersectorial de los Ministerios de Producción y Educación con objeto de incorporar en forma conjunta a actividades de formación a cuatro grupos de unas 150 mujeres de las islas de las Comoras y Moheli. Esa formación técnica está orientada hacia la producción agrícola y otras actividades (producción, almacenamiento, conservación, comercialización y gestión), así como hacia la alfabetización funcional de las mujeres. Las actividades deberán ampliarse hasta incorporar a la mayoría de las mujeres que asisten a los centros de alfabetización de las tres principales islas del archipiélago. El apoyo que seguirá prestando el UNICEF se coordinará con el que se presta en el marco del programa de nutrición.

Educación

27. La enseñanza primaria atraviesa una grave crisis: si no se satisfacen las necesidades inmediatas de este sector, se corre el riesgo de que el sistema se derrumbe. Así pues, cualquier intervención en el marco de los objetivos de la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos debe tener en cuenta este imperativo de supervivencia inmediata del sistema.

En consecuencia, el UNICEF seguirá prestando ayuda en el suministro de material didáctico básico y material auxiliar pedagógico indispensables, al igual que en la capacitación de repaso del cuerpo docente. En ese contexto, se beneficiará a 39 escuelas (cerca del 16% del número total de escuelas del país) a las que asisten cerca de 100.000 escolares y donde trabajan unos 250 maestros. Al mismo tiempo, en colaboración con otros donantes, entre los que se cuentan el PNUD y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el UNICEF ayudará al Ministerio de Educación a elaborar su política nacional y su plan de acción de educación básica para todos, sobre la base de las conclusiones de la Conferencia de Jomtien y de conformidad con las recomendaciones de las mesas redondas que se celebraron en el país en relación con ese sector.

28. En materia de alfabetización, cabe mencionar que ya funcionan en la Gran Comora cuatro centros de alfabetización de mujeres. Se prevé abrir otros en Anjouan y Moheli, a razón de seis por año, distribuidos en las tres islas que constituyen el archipiélago. Los centros son construidos por los propios beneficiarios. La ayuda seguirá orientada hacia el suministro de materiales para la construcción de los centros, material didáctico y otras formas de apoyo a la formación del cuerpo docente.

Abastecimiento de agua y saneamiento

29. El sector del abastecimiento de agua constituye una de las principales prioridades en las Comoras, especialmente en la Gran Comora, donde la sequía que ha asolado a parte de la isla ha obligado a los habitantes de las zonas rurales a comprar recipientes y alquilar camiones para ir a reabastecerse de agua potable en la capital. Como consecuencia de esa situación las poblaciones rurales han tomado conciencia de la necesidad de organizarse con miras a construir pozos y habilitar fuentes de agua, y de participar en la financiación y gestión de dichos pozos y fuentes de agua. El UNICEF continuará prestando apoyo en la rehabilitación de las instalaciones de derivación de agua en la región de N'itsasouami, actividad que se extenderá a las islas de Anjouan y de Moheli. En total se rehabilitarán cerca de siete instalaciones de derivación de agua, con lo que se beneficiarán cerca de 150.000 habitantes. Por otra parte, las 39 escuelas favorecidas por la asistencia en el marco del programa de educación y 15 centros de atención primaria de la salud recibirán material para la construcción de cisternas de almacenamiento de agua. Se prestará una mayor atención al componente de saneamiento de ese programa, orientándolo hacia la educación de la población en los aspectos del ordenamiento del agua potable y la protección del medio ambiente.

Medidas complementarias y evaluación

30. En colaboración con la organización no gubernamental "Association Comorienne des Droits de l'Homme" (Asociación de Derechos Humanos de las Comoras), el Ministerio de Población y de la Condición de la Mujer tiene a su cargo la actualización del análisis de la situación de las madres y los niños, al igual que la elaboración del "Plan Nacional de Acción". A fin de respetar las características locales, al principio la reunión de datos se hará a nivel de las diferentes provincias. Posteriormente, los datos se consolidarán a

nivel nacional y servirán de base a la programación con miras a alcanzar los objetivos que se han fijado para la infancia durante el decenio. Por otra parte, en cuanto la situación se vuelva a estabilizar, se institucionalizará el sistema de examen anual, que, a su vez, precederá la elaboración del plan de acción del año siguiente. Dicho examen permitirá medir la eficacia de las estrategias y los resultados de las actividades que se hayan llevado a cabo, individualizará los principales problemas, determinará las medidas para resolverlos y, si fuera necesario, los ajustes de rigor.

III. KENYA

31. El programa de Kenya correspondiente a 1989-1993 fue aprobado en 1989 por la Junta Ejecutiva por un importe de 15 millones de dólares con cargo a los recursos generales (E/UNICEF/1989/P/L.2). Se solicita una suma de 4.551.000 dólares, además del importe aprobado con cargo a los recursos generales, para acelerar la ejecución del programa en 1992 y 1993.

32. El programa actual para el país se centra en tres niveles de actividades. A nivel de las macropolíticas, destaca la defensa de los intereses de los grupos vulnerables, como los niños y la mujer, entre los funcionarios gubernamentales responsables de formular políticas, los encargados de ejecutar las estrategias en pro del desarrollo y otros copartícipes en el desarrollo. A nivel sectorial nacional, el programa se encarga de colaborar con el Gobierno para lograr y mantener los objetivos trazados para la infancia en el decenio de 1990. A nivel de distrito, dentro de un marco en que se da importancia a centrar la atención del país en la estrategia rural para el desarrollo, el programa se propone mejorar el bienestar socioeconómico de la mujer y los niños más desfavorecidos en seis distritos rurales y en tres zonas urbanas.

33. El examen de mitad de período realizado en junio de 1991 brindó una buena oportunidad para resumir la experiencia adquirida y perfeccionar los objetivos del programa. Así en 1992 y 1993 el programa por zonas se concentrará en dos distritos rurales y en determinados barrios de tugurios a fin de elaborar actividades comunitarias integradas que habrán de llevarse a cabo posteriormente en otros distritos. Las estrategias modificadas comprenden determinar los modos de mejorar y mantener los logros alcanzados en el programa ampliado de inmunización, el perfeccionamiento ulterior de la Iniciativa de Bamako, integrar las actividades de prevención del SIDA y consolidar el programa de abastecimiento de agua y saneamiento colaborando estrechamente con las comunidades por intermedio de organizaciones no gubernamentales. Si bien resultó viable realizar las actividades positivas a nivel de distrito y de las macropolíticas mediante el fortalecimiento paulatino de la capacidad profesional de la oficina de Kenya, es preciso racionalizar el apoyo al programa a fin de integrar las actividades y garantizar su rentabilidad.

34. Los objetivos del país para los niños en el decenio de 1990 se centran fundamentalmente en reducir la mortalidad y la malnutrición infantiles manteniendo el programa ampliado de inmunización y una gran diversidad de programas de atención primaria de la salud; apoyar los cambios de conducta y

la sensibilización del público respecto del enfoque de la cuestión del SIDA; mejorar el acceso a agua apta para el consumo y al saneamiento; reducir las diferencias basadas en el sexo en todos los aspectos del desarrollo; fomentar el programa "Educación para Todos", y apoyar la ejecución del programa nacional de acción para cumplir los objetivos del decenio de 1990. La principal estrategia de ejecución será la participación comunitaria mediante un enfoque más centrado en la programación por zonas. Las actividades de movilización social, de defensa de los intereses de la infancia y de desarrollo de las comunicaciones servirán de apoyo a las actividades nacionales en todos los sectores. En los dos años que restan, el programa para el país abordará las cuestiones decisivas que encaran los niños y la mujer en las esferas que se describen a continuación.

Salud y nutrición

35. Se fortalecerán los servicios sostenibles de atención primaria de la salud mediante una mayor participación comunitaria a fin de lograr los objetivos siguientes: a) extender el programa ampliado de inmunización a los distritos poco atendidos para lograr la vacunación universal para 1992 y fortalecer los sistemas de observación e informes sobre la inmunización; b) fortalecer los servicios de salud comunitarios, los sistemas de información de la salud a nivel de distrito y su relación con las estadísticas demográficas; c) apoyar la adquisición de sales de rehidratación oral para todas las instituciones sanitarias, inclusive su producción y distribución por el sector comercial; d) brindar apoyo a la iniciativa relacionada con los hospitales que reúnen las condiciones necesarias para los niños facilitando que el Gobierno promulgue y haga cumplir el proyecto de código nacional sobre la alimentación de los lactantes y los niños de corta edad y brindando apoyo a las comunicaciones para garantizar que todos los hospitales y unidades de maternidad apliquen prácticas adecuadas para la crianza de los niños y apoyen el amamantamiento; e) realizar una encuesta nacional sobre los trastornos debidos a la carencia de yodo para facilitar que se modifiquen las políticas y la legislación establecidas sobre la lucha contra esos trastornos, y f) seguir prestando apoyo al programa comunitario de observación del crecimiento, tratando de integrarlo con otras actividades comunitarias de salud con arreglo a la Iniciativa de Bamako.

SIDA

36. Se ampliará el programa para ofrecer apoyo en materia de enseñanza sobre el SIDA a los niños de edad escolar en las escuelas estructuradas y en las no estructuradas y para promover actividades destinadas a garantizar la difusión de la información correcta sobre el SIDA y los cambios en la conducta sexual. A fin de lograr esos cambios se adoptará la estrategia de Uganda de la comunicación de persona a persona. La concatenación con los principales organismos para racionalizar las actividades comprenderá un enfoque conjunto para observar la ejecución de las actividades.

Abastecimiento de agua y saneamiento comunitarios

37. El abastecimiento de agua apta para el consumo por intermedio del Gobierno, las organizaciones no gubernamentales y la red de colaboración

comunitaria han servido de punto de partida eficaz para los programas de gestión comunitaria. Como resultado de ese enfoque, se calcula que 250.000 personas, aproximadamente, en los distritos beneficiarios del proyecto tendrán fácil acceso a agua apta para el consumo en 1992 y 1993, y que más de 125.000 personas contarán con saneamiento ambiental adecuado, en comparación con las 150.000 personas que se beneficiaron del programa en el bienio anterior. Asimismo, la participación cada vez mayor de la mujer en el abastecimiento de agua y el saneamiento han facilitado la educación y la higiene sanitarias en el marco del programa de atención primaria de la salud; 270.000 personas, aproximadamente, se beneficiarán directa o indirectamente de esas actividades en el próximo bienio.

La mujer en el desarrollo

38. En reconocimiento del papel que desempeña la mujer en la sociedad en general, continuará brindándose apoyo a los programas nacionales y comunitarios que realcen su condición, incluidos los esfuerzos por ejercer influencia sobre las políticas y la integración de los intereses de la mujer en el proceso de desarrollo. En vista de la necesidad de reorientar las actividades dirigidas concretamente a la mujer a las estrategias principales en general, se destacarán los enfoques que fomenten los intereses propios de cada sexo en todos los sectores. A nivel comunitario se propugnarán proyectos que satisfagan las distintas necesidades de las mujeres y las niñas, inclusive el acceso a créditos y a las actividades de ahorro, a la capacitación profesional, a los programas para las madres adolescentes, a la reducción del volumen de trabajo y a la enseñanza de la mujer. Asimismo, se brindará asistencia para la recopilación y difusión generales de datos desglosados según el sexo.

Enseñanza básica

39. Para fomentar los objetivos del programa "Educación para Todos", se fortalecerán las comunicaciones de los programas y los vínculos entre la enseñanza académica y la no académica de todos los programas de enseñanza. Se prestará una gran ayuda a los programas de enseñanza en materia del SIDA. El programa de enseñanza de los niños de corta edad se centrará en aumentar la participación y en mejorar la calidad y pertinencia del programa de estudios. Asimismo, se realizarán proyectos comunitarios para la atención y el desarrollo de los niños menores de 3 años de edad en los distritos que se beneficiarán de los programas. Los principales objetivos a nivel de la escuela primaria serán reducir la tasa de deserción escolar de las niñas y mejorar el acceso y el número de niños que terminan la enseñanza, especialmente entre los grupos más desfavorecidos, al igual que la calidad y la pertinencia de su enseñanza. El apoyo a los programas de alfabetización para los adultos se centrará en la enseñanza de la mujer en los distritos beneficiarios de los programas y a vincularlos a otras necesidades pedagógicas de la mujer y las madres jóvenes.

Planificación social y fomento de la capacidad

40. El UNICEF continuará la labor de defensa de los intereses de la infancia entre los encargados de formular políticas y apoyará la elaboración de los

datos necesarios para la planificación de los programas y para vigilar que se cumplan los objetivos para el decenio de 1990. Se actualizará el análisis vigente de la situación para elaborar el programa siguiente para el país para el período 1994-1998.

Programa de participación integrada por zona

41. En ese programa se recalcan las actividades que tratan de los problemas relacionados con mejorar la supervivencia, la protección y el desarrollo de los niños y la mujer a nivel comunitario. Su elemento principal es el proceso de participación en determinados distritos rurales, basándose en gran medida en los programas y proyectos nacionales descritos anteriormente. Se prevé la misma estrategia para los programas de servicios básicos urbanos que tratan de resolver los problemas en las tres ciudades principales, Nairobi, Mombasa y Kisumu, donde la mala salud y nutrición infantiles han aumentado la mortalidad infantil (en razón principalmente del sarampión, la diarrea, la anemia y el paludismo). Se han determinado estrategias viables para conceder préstamos para actividades comerciales a las mujeres pobres, para obtener datos desglosados sobre los pobres en las zonas urbanas, para fortalecer la capacidad de los municipios para la gestión y administración financieras y para asegurar que se formule una política de desarrollo urbano favorable para los pobres en las zonas urbanas. Los proyectos se centrarán en la protección de los niños en circunstancias especialmente difíciles.

Movilización social, defensa de los intereses del niño y desarrollo de las comunicaciones

42. Se destacarán las actividades tendientes a sensibilizar a los dirigentes y a los responsables de política nacionales respecto del problema cada vez más agudo del SIDA y a mantener su determinación en relación con el programa nacional de acción para lograr los objetivos para el decenio de 1990, al igual que los esfuerzos por difundir aún más la Convención sobre los Derechos del Niño entre todos los sectores de la sociedad. Se realizará una actividad experimental intersectorial de desarrollo de las comunicaciones en la que se hará hincapié en la sensibilización y en la enseñanza sobre el SIDA, el programa ampliado de inmunización y la ampliación de la Iniciativa de Bamako por intermedio de una diversidad de enfoques con los medios de comunicación y una mayor atención a las cuestiones de la mujer.

IV. MAURICIO

43. El programa de Mauricio correspondiente a 1990-1994 fue aprobado en 1990 por la Junta Ejecutiva por un importe de 1,5 millones de dólares con cargo a los recursos generales (E/ICEF/1990/P/L.5). El programa ofreció servicios nacionales de apoyo a las trabajadoras, especialmente en Mauricio, y servicios para la protección de los niños, al igual que actividades relativas a la salud y la nutrición, las estadísticas sociales, la observación, la evaluación y las actividades regionales integradas en la isla de Rodrigues. El programa general se aboca a los problemas sociales que afectan a la mujer y a los niños en el nuevo entorno industrial de Mauricio, producto del ingreso masivo de la mujer, incluidas las madres, en el mercado laboral de la zona franca

/...

45. industrial. Uno de los principales objetivos es reducir la disparidad que existe entre las islas de Mauricio y Rodrigues.

44. Al aumentar su nivel de planificación de 300.000 a 750.000 dólares, para lo cual se solicita una cantidad complementaria de 1,5 millones de dólares para 1993 y 1994, el programa para el país se convertirá en un poderoso catalizador y en un complemento vital de las actividades nacionales tendientes a lograr los objetivos para el decenio de 1990 mediante la reducción de las disparidades internas, la eliminación de los focos de pobreza y la solución de los problemas que afectan a la mujer, a las madres y los niños en las partes industrializadas de la zona franca industrial. En el bienio anterior, el país prácticamente no se benefició de financiación complementaria y la mayoría de las actividades se financiaron con cargo a los recursos generales.

45. Gracias a las condiciones políticas favorables y a la estabilidad administrativa y gubernamental, las actividades previstas para el primer bienio del programa se han ejecutado sin ningún contratiempo. La dedicación del Gobierno a los ideales de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia se manifiesta en su ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño; en la firma de la Declaración de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia por parte del Primer Ministro; en la transformación del Ministerio del Trabajo y de Derechos de la Mujer en el Ministerio de los Derechos de la Mujer, el Bienestar Familiar y el Desarrollo del Niño; en el establecimiento del Consejo Nacional de la Infancia, organización no gubernamental supervisada por ese Ministerio, y en la asignación de recursos presupuestarios para la campaña destinada a fomentar los derechos del niño para un nuevo programa con miras al desarrollo de la creatividad del niño.

46. En la actualidad se está haciendo todo lo posible por hacer realidad los objetivos del decenio de 1990 por intermedio de la ejecución mucho más rigurosa y la racionalización de los objetivos del programa, a fin de que tenga más pertinencia en las esferas de la salud, la nutrición, la enseñanza básica, la alfabetización y la protección de los niños en circunstancias especialmente difíciles.

47. Continuará ejecutándose el programa, según se previó inicialmente, con todos sus componentes y con arreglo a los objetivos iniciales, que se han armonizado a la luz de los objetivos del decenio.

Programa por zona de Rodrigues

48. Continuarán las actividades en las esferas de la salud, la nutrición, el abastecimiento de agua y el saneamiento, la enseñanza básica y la alfabetización para aumentar la sensibilización respecto de la necesidad de la participación comunitaria para resolver los problemas. Continuará fortaleciéndose el papel fundamental de la mujer en el programa; los principales organizadores continuarán siendo el personal sanitario de la comunidad, y los comités de aldeas que estarán supervisados técnicamente por el gobierno de Rodrigues. Se han superado los problemas que surgieron con los trabajadores sanitarios de la comunidad, y los servicios que prestan han mejorado considerablemente desde que el gobierno decidió remunerar a los trabajadores. Se ha concluido la encuesta sobre la nutrición; y las

actividades para la eliminación de parásitos se han visto coronadas por el éxito, atendándose a más de 1.000 niños de edad preescolar (el 15% de los niños de hasta 5 años de edad), mientras que se ha fortalecido y ampliado la observación del crecimiento en las aldeas que no contaban con infraestructura social. Para mediados de 1991, ya se había completado el 50%, aproximadamente, de las actividades trazadas en la esfera del abastecimiento de agua y del saneamiento, de manera que ya se habían fabricado 150 cisternas de agua, se habían perforado cuatro pozos, se habían distribuido filtros y purificadores de agua en las escuelas y se habían construido 200 letrinas. En cuanto a la enseñanza básica, ya se han establecido dos de las cinco unidades preescolares previstas, ya se han refaccionado cinco más y se ha capacitado a su personal. El número de centros de alfabetización de la mujer ha aumentado de 11 a 16; la asistencia media es de 20 personas por centro. El UNICEF continuará esas actividades haciendo especial hincapié en el sector de la enseñanza, puesto que el Gobierno ya ha elaborado un programa nacional de educación y un marco de acción para la enseñanza hasta el año 2000, con arreglo a las recomendaciones de la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Concretamente, el UNICEF se encargará de suministrar materiales, equipo y recursos para las actividades de capacitación, supervisión y observación.

Servicios de apoyo a las trabajadoras y de bienestar del niño

49. El programa se ha beneficiado de la convergencia de las actividades gubernamentales, por intermedio del Ministerio de los Derechos de la Mujer, el Bienestar Familiar y el Desarrollo del Niño, y las actividades de las organizaciones no gubernamentales, especialmente las asociaciones femeninas. Se precisan cada vez más esos servicios en una sociedad que encara la desintegración familiar y problemas sumamente graves de mujeres y niños golpeados y explotados a causa de los rápidos cambios que está experimentando la sociedad. Los servicios que se prestan afectan la salud, la nutrición, la enseñanza y la alfabetización. Se ha establecido un centro sanitario especializado para la mujer cerca de la zona franca industrial en los que prestan servicios un médico, un obstetra, un ginecólogo y un experto en nutrición. El programa de las fondas móviles, que se había concebido en un principio para resolver los problemas de alimentación y nutrición de las mujeres en la zona franca, ha sido abandonado en pro de un proyecto para establecer tiendas donde se vendan alimentos preenvasados que constituyen comidas ricas y equilibradas, debido a los complejos problemas administrativos y a los altos costos periódicos. Ya se han establecido las tres guarderías previstas y ya se han capacitado sus 25 empleados. Se iniciaron actividades de capacitación para la mujer y se ha impartido capacitación a los instructores. Se han establecido 11 centros de alfabetización, si bien no podrá desarrollarse plenamente ese sector hasta tanto no comience a ejecutarse el plan de acción para la enseñanza. El UNICEF contribuirá a todas esas actividades brindando materiales y equipos, capacitando al personal, fomentando la divulgación de ideas y la información por intermedio de cursos prácticos, foros y viajes de estudios y mejorando la sensibilización respecto de la situación de las madres y los niños.

Salud

50. Además del éxito del programa ampliado de inmunización, que logró la vacunación universal para finales de 1990, se han realizado avances considerables en otras esferas, entre ellas la atención primaria de la salud merced a la participación comunitaria; el establecimiento de un centro de salud para la mujer para satisfacer las necesidades de casi 6.000 trabajadoras, y la capacitación de personal sanitario de la comunidad y de maestros de enseñanza preescolar en la observación del crecimiento, el descubrimiento oportuno de la minusvalidez en los niños y la educación sanitaria. No obstante, aún subsisten muchos problemas a nivel administrativo, de organización y técnico, a los que el Gobierno ha respondido con diversas medidas. Algunas de ellas precisarán el apoyo del UNICEF, entre ellas la reeducación del personal médico, el fortalecimiento de los centros comunitarios de salud, el mejoramiento de los sistemas de logística y supervisión y la ampliación de la enseñanza sanitaria a los centros de salud comunitarios y de zona.

Nutrición

51. Se ha establecido un sistema de observación de la nutrición y se ha ampliado el amamantamiento a las zonas industrializadas y a la zona franca industrial conjuntamente con el "Plan de acción de Mauricio para la promoción del amamantamiento y la nutrición de los lactantes". Asimismo, se han organizado campañas para apoyar el concepto de los hospitales que reúnen las condiciones necesarias para los niños. El UNICEF prestará asistencia para la ejecución de esos proyectos.

Estadísticas sociales

52. El UNICEF continuará su asistencia al programa de estadísticas sociales, que se está convirtiendo en un elemento especialmente importante en lo atinente a la observación de la ejecución del programa nacional de acción para la supervivencia, la protección y el desarrollo del niño en el decenio de 1990.

V. RWANDA

53. El programa de Rwanda correspondiente a 1988-1992 fue aprobado por la Junta Ejecutiva en 1988 por un importe de 6 millones de dólares con cargo a los recursos generales (E/ICEF/1988/P/L.5). Debido a la reducción del producto nacional bruto per cápita, el nivel anual de planificación se incrementó en 1990 de 1.200.000 a 1.636.000 dólares y a 1.980.000 dólares a partir de 1992. Se solicita una suma adicional de 1.921.000 dólares para aumentar la asistencia del UNICEF al Gobierno a fin de que pueda consolidar sus actividades en pro de la supervivencia, el desarrollo y la protección de los niños y la mujer y ampliar esos programas a nivel nacional.

Atención primaria de la salud

54. En vista de las dificultades financieras cada vez mayores, el Gobierno ha adoptado una estrategia de salud basada en la descentralización y la participación comunitaria con arreglo a las directrices de la Iniciativa de Bamako, que tiene como punto de partida el programa ampliado de inmunización. Rwanda logró la vacunación universal en 1989, como resultado de la firme decisión política en la administración central y de la gran motivación del personal sanitario en la periferia. Para 1989, y antes de lo previsto, ya se contaban con servicios de vacunación y con la infraestructura de la cadena de refrigeración en todos los centros sanitarios. Desde 1988, 67 de los 80 centros de salud proyectados habían recibido una cantidad inicial de medicamentos esenciales y se habían establecido comités de gestión encargados de fondos rotatorios para medicamentos. La demanda de la comunidad y la respuesta financiera a la Iniciativa de Bamako comienzan a superar en estos momentos la capacidad de la administración de abastecer medicamentos. El UNICEF está colaborando con el Ministerio de Salud para elaborar un sistema de gestión de la información y para integrar paulatinamente más centros de salud en el plan.

55. El proyecto de lucha contra las enfermedades diarreicas tiene por objeto garantizar que todos los centros sanitarios y el 50% de los hogares dispongan de sobres de rehidratación oral y en llevar a cabo actividades de capacitación y movilización social para atender correctamente el 90% de los casos de enfermedades diarreicas en los hogares y los centros sanitarios. Desde 1988, el programa ha contribuido a que se establezcan unidades de rehidratación en la tercera parte de los centros sanitarios del país. Todos los niveles del sistema sanitario cuentan con sobres de rehidratación oral. Se han instalado dos centros de capacitación en materia de rehidratación oral y la sexta parte de los trabajadores de esos centros ha recibido capacitación sobre el particular. No obstante, la campaña de vacunación universal ha eclipsado la ejecución del programa, que consumió gran parte de los escasos recursos humanos del país.

56. La lucha contra el SIDA ha adquirido una prioridad cada vez más urgente desde el principio del ciclo del programa en curso. Desde 1988 el UNICEF ha venido prestando apoyo a los organismos nacionales dedicados a enseñar a los jóvenes a prevenir la enfermedad y atender a las víctimas del SIDA y sus familiares. Se ha prestado apoyo para impartir capacitación generalizada en materia de profilaxis del SIDA a los maestros de escuelas y a los trabajadores sociales, al igual que en lo referente a la difusión de material didáctico y las investigaciones sobre las consecuencias sociales del SIDA.; Se han realizado evaluaciones de las iniciativas en curso y de las actividades sistemáticas de supervisión de programas. Las prioridades para 1992 comprenden fortalecer las actividades en curso en materia de enseñanza sanitaria y la movilización social entre la población escolarizada y la no escolarizada, brindar apoyo a los organismos que están elaborando enfoques para atender y apoyar a las familias afectadas por el SIDA, y participar en investigaciones sobre las consecuencias y las respuestas a la epidemia cuyas repercusiones están asumiendo proporciones cada vez más alarmantes.

57. Los problemas del período en curso hasta 1993 son garantizar que los servicios sanitarios de la comunidad y los padres mantengan y continúen aumentando el alto nivel de cobertura de vacunación adoptando un enfoque integrado respecto de los servicios sanitarios, la nutrición, el abastecimiento de agua y el saneamiento, la seguridad alimentaria en el hogar y la enseñanza básica. El programa continuará cifiéndose a la estrategia basada en la Iniciativa de Bamako, dando prioridad al fortalecimiento de los instrumentos de supervisión y a los sistemas de información, a la racionalización del sistema de distribución y a la capacitación de los directores de los centros sanitarios sobre la gestión del abastecimiento de medicamentos. Si bien pueden ofrecerse servicios de vacunación en todos los centros sanitarios, el objetivo de 1992 de más del 80% de vacunados exige que se realicen actividades en gran escala en materia de captación, movilización social y enseñanza sanitaria. Se prevé realizar una evaluación más amplia del programa de vacunación para 1992, lo que permitirá que pueda concebirse un programa que redunde en la erradicación de la poliomielitis y el tétanos neonatal para 1995.

Abastecimiento de agua y saneamiento

58. El UNICEF presta asistencia a un programa en pequeña escala de abastecimiento de agua y saneamiento para mejorar y proteger 400 colectores de agua de manantial anuales. El programa ha introducido el uso de una artesa de lavado que utiliza agua de cada uno de los colectores de agua. Cada punto de recolección está administrado por un comité comunitario. Asimismo, el programa promueve un mejor saneamiento e higiene con una letrina de pozo excavado perfeccionada y ventilada. El UNICEF también ha brindado su aporte, suministrando 50 cisternas de almacenamiento de agua del total de 80 tanques previstos para hogares utilizando tanques de recolección de agua de lluvia conjuntamente con techos de hierro corrugado. Se han cumplido las metas relativas a la recolección de agua de lluvia y a las artesas de lavado, si bien los adelantos en materia de saneamiento y almacenamiento de agua para el hogar no han sido tan satisfactorios, lo que obedece principalmente a las limitaciones económicas y al período necesario para cambiar la actitud de las personas respecto del saneamiento. El programa recibe el apoyo de las actividades de movilización social y enseñanza sanitaria.

Nutrición y la mujer

59. Muy pocos habitantes de las zonas rurales cuentan con experiencia y aptitudes en las actividades que generan empleos, a parte de la producción en pequeña escala y la venta de algunos alimentos y cultivos comerciales. El programa en curso para el país trató de abordar esa cuestión fundamental mediante la concesión de préstamos a los grupos de mujeres para aumentar sus actividades económicas. El programa ayudó a una organización no gubernamental nacional en la publicación de directrices de capacitación para el fomento de pequeñas empresas y para capacitar a 1.000 mujeres en la gestión de las mencionadas empresas. Asimismo, ha brindado apoyo a las tecnologías que permiten ahorrar tiempo para la mujer, especialmente en la esfera de la producción y la elaboración de alimentos. No obstante, queda mucho por hacer para introducir la nueva estrategia de nutrición, uno de cuyos elementos es la seguridad alimentaria en el hogar. El UNICEF ayudará al Gobierno a ampliar la

vigilancia en materia de nutrición, a capacitar a los trabajadores sanitarios y a las madres en la observación y promoción del crecimiento y a estimular que se recurra exclusivamente a las prácticas nacionales de amamantamiento y destete. De esa manera se fortalecerá la relación entre la nutrición y la seguridad alimentaria en el hogar, con lo que se fortalecerán las actividades económicas de la mujer.

Educación

60. El programa de educación está ayudando al Gobierno a capacitar a inspectores de escuelas primarias y a impartir cursos de repaso para los maestros de enseñanza primaria no calificados. Contribuye también a ampliar las actividades de alfabetización de adultos a las 143 comunas del país. Las actividades de alfabetización se han intensificado en 50 comunas desde el comienzo del ciclo de programación. El Gobierno ha establecido una comisión nacional encargada de tomar las medidas complementarias respecto de la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Se prevé realizar un amplio examen del sector de la educación para principios de 1992 a fin de tomar medidas relacionadas con el programa de "educación" para Todos. A la vez, el programa continuará fortaleciendo las aptitudes de los maestros de escuelas primarias y sus supervisores, y tratará de acelerar las actividades de alfabetización de adultos en 50 comunas más.

Desglose de las necesidades anuales de financiación

(En miles de dólares EE.UU.)

País	Ciclo de programación actual	Financiación aprobada con cargo a los recursos generales a/	Financiación adicional propuesta			Total
			1992	1993	1994	
Burundi	1988-1992	6 000	812	-	-	812
Comoras	1990-1994	1 500	181	750	750	1 681
Kenya	1989-1993	15 000	172	4 379	-	4 551
Mauricio	1990-1994	1 500	-	750	750	1 500
Rwanda	1988-1992	6 000	1 921	-	-	1 921
Total			3 086	5 879	1 500	10 465

a/ Las sumas indicadas incluyen los saldos reales arrastrados del anterior ciclo de programación.
